

16105 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2003, de la Universidad Oberta de Catalunya, por la que se ordena la publicación de la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Estudios de Asia Oriental.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Este Rectorado, una vez homologada por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria en su reunión del día 17 de junio de 2003, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Estudios de Asia Oriental de esta Universidad, que queda estructurado tal y como figura en el documento anexo.

Barcelona, 9 de julio de 2003.—El Rector, Gabriel Ferraté i Pascual.

ANEXO 2- A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
2º	1º	Civilización contemporánea de Asia Oriental	Geografía humana de Asia Oriental	6	4	2	Estudio de los principales procesos sociales, culturales, económicos y políticos que han incidido en la configuración actual de los países de Asia Oriental.	Antropología Social. Ciencia Política y de la Administración. Economía Aplicada. Geografía Humana. Historia Contemporánea. Historia e Instituciones Económicas. Estudios de Asia Oriental. Sociología.
2º	2º	Civilización contemporánea de Asia Oriental	Política internacional en Asia Oriental	6	4	2	Estudio de los principales procesos sociales, culturales, económicos y políticos que han incidido en la configuración actual de los países de Asia Oriental.	Antropología Social. Ciencia Política y de la Administración. Economía Aplicada. Geografía Humana. Historia Contemporánea. Historia e Instituciones Económicas. Estudios de Asia Oriental. Sociología.
2º	1º	Historia de Asia Oriental	Historia de Asia Oriental I: los imperios de Asia Oriental	6	4	2	Estudios del pasado humano en Asia Oriental desde la prehistoria al mundo moderno.	Arqueología. Historia Antigua. Historia contemporánea. Historia e Instituciones Económicas. Historia Medieval. Historia Moderna. Estudios de Asia Oriental. Prehistoria.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
2º	2º	Literaturas de Asia Oriental	Literaturas de Asia Oriental: siglos XIX y XX	6	4	2	Estudio histórico-filológico de las literaturas de Japón, China y Corea.	Estudios de Asia Oriental. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
2º	1º	Pensamiento y Cultura de Asia Oriental	El arte de Asia Oriental	6	4	2	Estudio de las corrientes de pensamiento y de los hechos culturales fundamentales de Asia Oriental.	Antropología Social. Filosofía. Historia Antigua. Historia del Arte. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Estudios de Asia Oriental. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
2º	1º	Pensamiento y Cultura de Asia Oriental	Pensamiento y religión en Asia Oriental	6	4	2	Estudio de las corrientes de pensamiento y de los hechos culturales fundamentales de Asia Oriental.	Antropología Social. Filosofía. Historia Antigua. Historia del Arte. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Estudios de Asia Oriental. Lógica y Filosofía de la Ciencia.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
2º	1º	Historia de Asia Oriental	Historia de Asia Oriental II: los siglos XIX y XX	6	4	2	Estudios del pasado humano en Asia Oriental desde la prehistoria al mundo moderno.	Arqueología. Historia Antigua. Historia contemporánea. Historia e Instituciones Económicas. Historia Medieval. Historia Moderna. Estudios de Asia Oriental. Prehistoria.
2º	1º	Lenguas de Asia Oriental	Lenguas de Asia Oriental: Chino IV	6	4	2	Estudio intermedio e intermedio-avanzado de la lengua oral y escrita china.	Estudios de Asia Oriental. Lingüística General.
2º	2º	Lenguas de Asia Oriental	Lenguas de Asia Oriental: Chino V	6	4	2	Estudio intermedio e intermedio-avanzado de la lengua oral y escrita china.	Estudios de Asia Oriental. Lingüística General.
2º	2º	Lenguas de Asia Oriental	Lenguas de Asia Oriental: Chino VI	6	4	2	Estudio intermedio e intermedio-avanzado de la lengua oral y escrita china.	Estudios de Asia Oriental. Lingüística General.
2º	2º	Literaturas de Asia Oriental	Literatura china	6	4	2	Estudio histórico-filológico de la literatura de China.	Estudios de Asia Oriental. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2º	1º	Economía contemporánea de Asia Oriental	6	4	2	Estructura económica de los países del nordeste asiático (Japón, China, Corea del Sur, Corea del Norte, Taiwán y Hong Kong) y del sudeste asiático.	Estudios de Asia Oriental. Economía Aplicada.
2º	2º	Sociedad y cultura en Asia Oriental	6	4	2	Claves para entender las bases tradicionales y históricas de las sociedades de Asia Oriental; análisis histórico, sociológico y cultural; presente y futuro.	Estudios de Asia Oriental. Antropología Social.
2º	2	Organización política y jurídica en Asia Oriental	6	4	2	Estudio y análisis de las diferentes estructuras y organismos de gobierno que existen en Asia Oriental. Análisis de la organización jurídica.	Estudios de Asia Oriental. Ciencia Política y de la Administración.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

OBERTA DE CATALUNYA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo 24 - curso	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
Alimentación y cultura en las sociedades de Asia Oriental	6	4	2	Estudio social y antropológico de la cultura de la alimentación a las sociedades de Asia Oriental. Análisis de las formas de vida, la agricultura, la ganadería, la economía, las creencias, los ritos, la medicina, la literatura, las costumbres, la lengua, la estética.	Estudios de Asia Oriental. Sociología. Antropología Social.	
Antropología cultural	4,5	3	1,5	Introducción a la antropología cultural general.	Antropología Social.	
Antropología de la religión	6	4	2	Introducción al estudio del fenómeno religioso desde una perspectiva cultural, histórica, comparativa e interdisciplinaria.	Antropología Social. Arqueología. Historia Antigua. Prehistoria.	
Antropología social	6	4	2	Introducción a la Antropología Social. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en los ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.	Antropología Social.	
Claves para entender la China del siglo XXI	6	4	2	Análisis de los elementos definitorios de la China del siglo XXI.	Estudios de Asia Oriental. Historia Contemporánea.	
Comercio interior y exterior de China	6	4	2	Teoría del comercio. Análisis de la organización del comercio chino interior y exterior. Relación con los organismos internacionales.	Estudios de Asia Oriental. Economía Aplicada.	
Chino I: introducción a la lengua y escritura china	6	4	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua china.	Estudios de Asia Oriental.	
Chino II: introducción a la lengua y escritura china	5	3	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua china.	Estudios de Asia Oriental.	
Chino III: introducción a la lengua y escritura china	5	3	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua china.	Estudios de Asia Oriental.	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo 24 - curso
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Economía de Japón	6	4	2	Historia económica de Japón. Historia y evolución reciente. Perspectivas económicas de Japón.	Estudios de Asia Oriental. Economía Aplicada.
Economía de China	6	4	2	Historia económica de China. Historia y evolución reciente. Perspectivas económicas de China, Taiwán y Hong Kong.	Estudios de Asia Oriental. Economía Aplicada.
Economía internacional	4,5	3	1,5	Internacionalización de la economía. Comercio internacional. Integración económica internacional.	Fundamentos de Análisis Económico. Economía Aplicada.
El Budismo en Asia Oriental	6	4	2	Introducción al estudio del Budismo desde una perspectiva cultural, histórica, comparativa y interdisciplinaria.	Estudios de Asia Oriental. Antropología Social.
El desarrollo de Taiwán y Hong Kong	6	4	2	Estudio de la historia de Taiwán y Hong Kong. Relaciones de Taiwán y Hong Kong con China. Evolución contemporánea de Taiwán y Hong Kong.	Estudios de Asia Oriental. Historia Contemporánea. Historia Moderna.
El idioma chino y su aplicación en los medios de comunicación	6	4	2	Estudio de los medios de comunicación en China. Análisis del lenguaje de los medios de comunicación.	Estudios de Asia Oriental. Periodismo.
El mundo oriental	4,5	3	1,5	Introducción a la historia, cultura y religión del mundo oriental	Historia Contemporánea. Estudios de Asia Oriental.
Empresa y negocios en Asia Oriental	6	4	2	Herramientas para comprender la cultura empresarial. Invertir e importar en relación con los países de Asia Oriental. Estudio de las singularidades culturales del mundo comercial y de la empresa en los países de Asia Oriental.	Estudios de Asia Oriental. Organización de Empresas. Economía Aplicada.
Fiestas y tradiciones en China	6	4	2	Análisis de las principales tradiciones festivas del mundo chino. Estudio de su significación histórica. Peso en la sociedad actual.	Estudios de Asia Oriental. Sociología. Antropología Social.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo 24 - curso
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Fundamentos estéticos del arte de Asia Oriental	6	4	2	Análisis de las manifestaciones artísticas en Asia Oriental. Historia del Arte.	Estudios de Asia Oriental. Historia del Arte.
Género y familia en las sociedades de Asia Oriental	6	4	2	Análisis de las estructuras familiares de los países de Asia Oriental. Estructuras jerárquicas que se estructuran alrededor del vínculo familiar. Relaciones sociales.	Estudios de Asia Oriental. Sociología. Antropología Social.
Historia Contemporánea I	4,5	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con la configuración del mundo actual.	Historia Contemporánea.
Historia Contemporánea II	4,5	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con la configuración del mundo actual.	Historia Contemporánea.
Historia del cine de Asia Oriental	6	4	2	Estudio del cine asiático. Historia y evolución del cine. Principales figuras. Temas abordados por el cine de Asia Oriental. Influencias.	Estudios de Asia Oriental. Historia Contemporánea. Comunicación Audiovisual y Publicidad.
Historia del Pensamiento Económico	6	4	2	Historia de las ideas y teorías económicas.	Historia e Instituciones Económicas.
Inglés I	4,5	3	1,5	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales de primer nivel.	Filología Inglesa
Inglés II	4,5	3	1,5	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales de primer nivel.	Filología Inglesa
Inglés III	4,5	3	1,5	Teoría y práctica del inglés. Usos específicos profesionales de primer nivel.	Filología Inglesa

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo. Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo 24 - curso	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Integración europea	6	4	2	El proceso de integración europea	Economía aplicada. Derecho internacional público y Relaciones internacionales.
Interculturalidad	4,5	3	1,5	Los problemas interculturales.	Antropología Social.
Japonés I: introducción a la lengua y escritura japonesa	6	4	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua japonesa.	Estudios de Asia Oriental.
Japonés II: introducción a la lengua y escritura japonesa	5	3	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua japonesa.	Estudios de Asia Oriental.
Japonés III: introducción a la lengua y escritura japonesa	5	3	2	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua japonesa.	Estudios de Asia Oriental.
La presencia china en el mundo	6	4	2	Análisis de la presencia china en el mundo. Causas y consecuencias. Importancia de esta presencia. Pautas de comportamiento.	Estudios de Asia Oriental. Historia Contemporánea.
Multimedia y comunicación en la UOC	4,5	2,5	2	Introducción a la tecnología informática y multimedia. Procesadores de textos y herramientas ofimáticas básicas. Conexiones telemáticas. Tratamiento y procesamiento de la imagen.	Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Música china	6	4	2	Introducción a la música china.	Estudios de Asia Oriental. Música.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 24 - por ciclo 24 - curso	
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Practicum	6	0	6	Trabajo dirigido que permite la aplicación y la integración de los diversos conocimientos y habilidades adquiridos durante los estudios en un caso concreto relacionado con el mundo de Asia Oriental.	Antropología Social. Ciencia Política y de la Administración. Economía Aplicada. Geografía Humana. Historia Contemporánea. Historia e Instituciones Económicas. Estudios de Asia Oriental. Sociología. Arqueología. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Prehistoria. Lingüística General. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Filosofía. Historia del Arte. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Relaciones del sudeste asiático con Asia Oriental	6	4	2	Análisis de las relaciones entre el mundo del sudeste asiático y el mundo de Asia Oriental.	Estudios de Asia Oriental. Historia Contemporánea. Historia Moderna.
Teatro chino	6	4	2	Análisis del teatro chino. Evolución del teatro. Principales figuras y obras.	Estudios de Asia Oriental. Antropología Social.
Trabajo de investigación	6	0	6	Elaboración de un trabajo final de carrera.	Antropología Social. Ciencia Política y de la Administración. Economía Aplicada. Geografía Humana. Historia Contemporánea. Historia e Instituciones Económicas. Estudios de Asia Oriental. Sociología. Arqueología. Historia Antigua. Historia Medieval. Historia Moderna. Prehistoria. Lingüística General. Teoría de la Literatura y Literatura Comparada. Filosofía. Historia del Arte. Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Traducción del chino	6	4	2	Iniciación en los conceptos básicos para la traducción de la lengua china.	Estudios de Asia Oriental.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(5) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: OBERTA DE CATALUNYA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL

2. ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) "ESTUDIS D'HUMANITATS I FILOLOGIA"

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 120 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1	36	6	12	6		60
	2	30	12	12	6		60

- (1) Se indicará que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4to del R.D. 1497/87 (de 1er ciclo; de 1er y 2o ciclo; de sólo 2o ciclo) y las previsiones del R.D. de Directrices Generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación de mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de Directrices Generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva global.

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO NO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES

SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 6 CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) materias optativas

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	60	40	20
2	60	40	20

(6) Sí o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de Directrices Generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. a) Podrán acceder a los estudios de sólo segundo ciclo conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Estudios de Asia Oriental quienes hayan superado cualquier primer ciclo universitario o estén en posesión de un título de primer ciclo, cursando -de no haberlo hecho antes- 16 créditos de Lengua China, determinados por las asignaturas Chino I: introducción a la lengua y escritura china de 6 créditos, y Chino II: introducción a la lengua y escritura china y Chino III: introducción a la lengua y escritura china, ambas de 5 créditos.

1. b) En la página adjunta se da un posible modelo de secuenciación (T: troncal, O: obligatoria, Op: optativa, Lc: libre configuración)

Primer semestre

Geografía humana de Asia Oriental T
 Historia de Asia Oriental I: los imperios de Asia Oriental T
 Pensamiento y religión en Asia Oriental T
 Optativa 1 Op
 Libre elección 1 Lc

Segundo semestre

Historia de Asia Oriental II: los siglos XIX y XX T
 Lenguas de Asia Oriental: Chino IV T
 El arte de Asia Oriental T
 Economía contemporánea de Asia Oriental O
 Optativa 2 Op

Tercer semestre

Política internacional en Asia Oriental T
 Lenguas de Asia Oriental: Chino V T
 Literatura china T
 Sociedad y cultura en Asia Oriental O
 Optativa 3 Op

Cuarto semestre

Lenguas de Asia Oriental: Chino VI T
 Literatura de Asia Oriental: siglos XIX y XX T
 Organización política y jurídica en Asia Oriental O
 Optativas 4 Op
 Libre elección 2 Lc